

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. LSC 2022-00482.

NOTIFICADO POR ESTADO N° 192 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe de secretaría que antecede, se **REPROGRAMA** la fecha señalada en auto del 11 de noviembre de 2022 (archivo Nro. 24) para llevar a cabo la **AUDIENCIA VIRTUAL** en la que las partes deberán presentar sus actas de **INVENTARIO Y AVALÚOS** (art 501 del C.G.P., y en su lugar se señala como nueva fecha para su realización, la hora de las 11:00 a.m. del día 7 de diciembre del cursante año. Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **362509f46cf0f508fa930f4ead8d4078f5fa4694e3b4f5c4ee7adcaee09c3094**

Documento generado en 15/11/2022 04:11:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: 601 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC